

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . . 0,50  
Provincias, trimestre. . . . . 1,50  
Extranjero, id. . . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región



## SE TRASPASA LA ACREDITADA GRAN FONDA ALCARREÑA PARA TRATAR, CON SU DUEÑO

### Á LOS LABRADORES

Los que deseen adquirir

#### Nitrato de Sosa

ese abono mineral de uso tan beneficioso para los sembrados de trigo y cebada en los últimos días de Febrero y comienzos de Marzo, aprovechando tiempo húmedo, pueden dirigirnos nota de la cantidad que desean, pues «La Región» en obsequio á los labradores dará cuantos informes sean necesarios, y á su nombre proyecta hacer un pedido en cantidad de importancia, para mayor economía de los transportes.

Aun á título de ensayo todos deben emplearlo, pues la experiencia enseña.

### Especies no tarifadas

No dudamos que serán hoy objeto de un ingreso necesario para cubrir las muchas obligaciones del Presupuesto municipal y de difícil sustitución por otro impuesto, con cuyos productos se salde el déficit resultante de la supresión de semejante arbitrio.

Pero con todo y con eso, votamos por que de una vez para siempre desaparezca una contribución mil veces más odiosa que el impuesto de consumos.

Este que parece haber monopolizado cuantos adjetivos existen en nuestro diccionario, para calificarle como injusto ante la opinión, no se atreve á comprender bajo su férula especies que por su índole especial, son la base de la alimentación del pobre, se coloca á cien codos de altura, sobre el arbitrio especial creado por algunos ayuntamientos, que no respetan los límites, donde aquél jamás se atrevió á llegar.

Mil veces más odioso que el impuesto de consumos ha de resultar el arbitrio sobre la patata, las frutas frescas y secas, la cebolla y otras especies de menor cuantía, elementos únicos con que cuenta para su subsistencia la clase jornalera.

Si la verdadera democracia consiste en el gobierno del pueblo por el pueblo, nunca como ahora habrá ocasión de demostrarlo.

Las quejas de los productores y consumidores son unánimes.

No está la razón principal en el aumento de precio que por virtud del arbitrio llega á tener la especie, sino en la molestia que sufre con su pago el productor, y en la pérdida de tiempo que la operación fiscal trae consigo, de donde resulta el apartamiento del mercado y la falta de competencia, de la que se aprovechan los acaparadores para vender á su gusto la mercancía, en términos, que su consumo se hace imposible para el proletariado.

La patata ha llegado á ser ya patrimonio de ricos y el Ayuntamiento actual debe romper lanzas contra ese arbitrio especial si quiere servir los intereses del pueblo.

Y si no la hace así, si continúa haciéndose tan gravosa la vida del pobre, debe vivir apercibido.

Por que la democracia que se ejerce con daño del de abajo, es el peor de todos los despotismos.

### Pequeñeces

#### SOL DE INVIERNO: LAS CRUCES

*Un par de cuartillas tentu ya escritas con este epigrafe cuando me entró esta mañana el muchacho El Liberal y adios inspiración, ideas, compromiso adquirido, etc., etc.*

*Verán ustedes. Tratábase en mí...—llamemosle articuloje—de cantar alabanzas en pró de nuestro tradicional paseo de invierno y otoñada «Las Cruces.» Por arte de biribiriloque me habian salido unas cuantas frases bastante bien redondeaditas, diciendo aquello de «en este bien soleado paseo donde nuestras aristocráticas paisanas no se desdénan de codearse con la burguesía y aún con las más humildes clases sociales; donde vemos al pobre asilado reverdecir en sonrisa indiciosa contemplando el, por lo general, poco armónico grupo de Marte y.... Maritorras; donde tropezamos inconscientemente ya con bebés traviosos, ya con aros inoportunos y aun más amenudo con perros mal avenidos, hallábame yo ayer tarde».... y aquí una historieta más ó menos bien taída. Pero cántate que en el momento de encanzarla caz en mis manos el artículo de Dicenta «Rayos de Sol» y ¡vaya! que han huido de mí, como si semipoiéticamente pudiera yo hablar, los conatos de inspiración.*

*¿Que escribiré yo, manguado de mí, sobre el sol de invierno que más y mejor diga que el ilustre autor de «Juan José en su artículo «Rayos de Sol»?*

*Porque el caso es que yo pensaba hacer algo recreativo donde se recordara el panorama tranquilo y ameno que desde nuestras «Cruces» se admira; donde se pintara á grandes rasgos un cuadro rico en color local y.... nada más; y Dicenta me dice que allí donde hay Sol, y hombres vigorosos, y tierra fértil, y buena voluntad se puede y se debe hacer más, mucho más.*

*En esto ya, en mis ratos de insomnio había yo pensado mucho. Recordando todo lo por los propios ojos admirado en este bendito rincón de tierra que se llama la «Alcarria», discurría que allí donde por sobre de flores pueden las abejas hacer la miel más blanca, bien podrían los hombres hacer productivos todos los cultivos desde los de nuestras provincias meridionales hasta los que requieran, más que frescas, frías temperaturas, que tampoco nos faltan, pues tenemos demarcaciones por casi constantes nieves favoricidas.*

*Aguas las poseemos en abundancia y riquísimas en minerales; y ahí están Trillo, con otros varios manantiales que lo acreditan; terreno tanto en el llano como en la sierra, nos sobra en condiciones de relativa fertilidad, capital.... tampoco faltaría si se tratara de emplearlo en algo útil. ¿Que nos falta pues?... «Ganas de trabajar, amigo, ganas de trabajar».... y no abandonen el trabajo los que con datos estadísticos, bien estudiados proyectos, compulsada experiencia y amor al terruño, amén de personalísimo influjo puedan y deben impulsar en el camino del progreso á este rincón de España que no espera más, que manos redentoras para demostrar que es una verdadera Tierra de provisión.—ERRE.*

### Plato del Día

#### LAS VELILLAS

Dieron ayer comienzo las de este año con un día apacible, de primavera, y por motivos tales, á pié y en coche, fueron muchas personas á Taracena.

Nosotros también fuimos de romería, en busca de sucesos sensacionales y volvimos á casa deseperanzados,

pues que tranquilamente pasó la tarde.

Eso sí, mucho lujo, muchas señoras y no pocas chiquillas bellas cual soles, y lo más distinguido, lo más notable del simpático gremio de maritorres.

Ginetes á la inglesa, coches y carros, vendedores de dulces y de naranjas, bandadas de chiquillos, pollos imberbes y orquestas de bandurrias y de guitarras.

Pero ni hubo cuestiones, ni hubo trifulcas, ni siquiera un contuso como otros años, y esto prueba: ó lo mucho que se adelanta, ó que ya no hay juerguistas de los de antaño.

Y nosotros que fuimos á Taracena en busca de sucesos sensacionales, á casa nos volvimos místicos y tristes, ¡pues ni aun á las botargas las pegó nadie!

### Efemérides Regionales

#### MES DE ENERO

24-1838. La Diputación provincial de Guadalajara, inspirada en los sentimientos del más puro y acendrado patriotismo, eleva á la Reina Isabel II felicitándole por la conclusión de la guerra civil, el restablecimiento del orden y el tiempo de la libertad, la siguiente exposición:

«SEÑORA: La Diputación provincial de Guadalajara tiene el honor de elevar su voz á Su Majestad para manifestar los vehementes deseos que animan á los habitantes de la fiel provincia que representa de ver el término feliz de la lucha civil que nos devora. Sensible á tantos males como afijen á la Patria, viendo abierta la sima que amenaza concluir con las fortunas y la existencia de los mejores ciudadanos mira la paz como el beneficio de más precio para el país, cuya suerte no puede variar á pesar de las mejores leyes en medio de la desolación, ruinas y desastres que por todas partes la rodean. La Diputación al trasmitir á V. M. el voto de quinientos pueblos prontos á cuanto se les exija para conseguir el reposo apetecido ofrece á V. M. una cooperación activa y fuerte, persuadida de que la paz es hoy una necesidad, y una necesidad imperiosa. Sálvese, Señora, de una vez el Trono, las instituciones y el buen nombre español, y los sacrificios más costosos parecerán lijeros á los que aman la patria, la Constitución y las leyes. Pero si la guerra continúa ejerciendo su barbarie y sus estragos, si está escrito que con desdoro de la moral pública y del mundo civilizado ha de continuar un bando brutal y feroz escandalizando y aterrando á la Patria con sus crímenes, la Diputación, Señora, no duda decirlo á V. M. los recursos se destruirán insensiblemente, los defensores de la causa nacional verán inutilizados sus esfuerzos generosos, todo será confusión y desorden y nosotros tendremos el sentimiento de legar á nuestros hijos la guerra, la miseria y la anarquía.

Dignese V. M. acoger esta exposición dictada por el más acendrado patriotismo con la benignidad que la caracteriza. Dios guarde la importante vida de V. M. muchos años para bien de la Monarquía. Guadalajara 24 de Enero de 1838.—SEÑORA.—A. L. R. P. de V. M.—Pedro Gomez de la Serna. Presidente.—José López Pelegrín.—Intendente interino.—Carlos Mallafré.—Mariano Alfaro.—Melitón Méndez.—Antonio Villegas.—José Gutiérrez Cañas.—Esteban de la Peña.—Valentín Manrique Zapata.—Diputados.—Casimiro López Chavarri.—Secretario.»

25-1841. Se desploman tres grandes piedras de una de las torres del venerable castillo de Torija,

cojiendo debajo cuatro niños que quedaron horriblemente mutilados.

26-1839. Varias columnas carlistas merodean por los alrededores de Cifuentes con indicios de ataque, y no habiendo en el fuerte de la villa más que dos arrobas de bacalao, tres de arroz, seis de alubias, diez y ocho de vino, uno de aceite, dos de sal y dos de aguardiente, el jefe militar del Cantón (Teniente del Regimiento provincial de Sevilla) pide con urgencia al Comandante general de la provincia 2.000 raciones para veinte días, puesto que en caso apurado allí tendrían que replegarse los salvaguardias y los vecinos de notorias ideas liberales.

«Bien razonado el fuerte—decía el peticionario—á pesar de la escasa guarnición que hoy lo ocupa es inexpugnable, sea cual fuese el número de enemigos.»

27-1611. Ocurrió el fallecimiento del Dr. don Juan Escudero y Lorenzo, Cura párroco de Almoçid de Zorita, su pueblo natal, donde empleó toda su fortuna en la fundación de su colegio de jesuitas.

Era hijo primigénito de D. Matías Escudero, que tantos datos interesantes y curiosos para la historia de Guadalajara nos leyó.

### Revista Agrícola

#### EL CULTIVO DE LA ACHICORIA

Pertenece esta planta á la familia de las compuestas, y es conocida con el nombre de «Chicorium intybus» entre los botánicos. Como planta poco delicada que es, vegeta espontáneamente en todo el país, sea cualquiera la naturaleza del terreno, con tal que encuentre alguna humedad, siquiera sea poca.

La raíz de la achicoria tostada y molida se emplea como reemplazante del café, entre la gente pobre en Suiza, Alemania é Inglaterra, y su uso está muy generalizado para adulterar el café, con el cual se mezcla.

Esta clase de achicoria no es la variedad forrajera, de la cual se diferencia en que su raíz es mayor y menos amarga, el ramaje es más desarrollado, con hojas de verde intenso y más abundante su número.

Aun cuando, según hemos dicho, esta planta es muy rústica, prospera indierentemente en cualquier clase de terrenos, parece, no obstante, que vegeta mucho mejor en los que son frescos, profundos y algo calizos.

El cultivo de la achicoria, que generalmente sigue al del trigo ó cebada, lejos de empobrecer la tierra, no sólo la fertiliza por los restos vegetales que deja, sino que, al verificarse la recolección, se labra indirectamente el terreno.

Debe para este cultivo darse en invierno una labor profunda y posteriormente dos cruzadas ordinarias, allanando y destronando el campo antes de proceder á la siembra.

Esta operación se verifica á voleo y cuando ya no hay temor á heladas, esparciendo unos cuatro kilogramos de semilla por hectárea, ó sea dos libras y media por fanega. Arrojada la semilla, se la cubre con una capa de tierra de poco espesor y después es conveniente pasar un rodillo ligero ó una tabla simplemente, á fin de apelmazar á la superficie.

A los quince días de la siembra, germinan las semillas y entonces se debe practicar un aclarado para que próximamente todas las plantas disten entre sí unos 20 centímetros, pues de otro modo las raíces se estorbarían unas á otras, y resultarían éstas mal conformadas y mal formadas.

Sucesivamente y á medida que las necesidades lo exijan, se escardará el terreno y se irán espaciando más las plantas, hasta dejarlas á 30 centímetros de distancia, cuando hayan adquirido todo su desarrollo, lo cual tiene lugar en el momento que se inicia la floración.

Puede emplearse en este cultivo cualquier clase de abono, especialmente los de naturaleza orgánica; pero éstas han de utilizarse completamente descompuestos, ó de lo contrario se repartirán en el cultivo anterior. La cantidad de abonos que debe darse en este cultivo es unos cinco carros por fanega, aun cuando fácilmente se comprenderá que nada concreto puede decirse sobre este punto sin conocer las condiciones particulares de cada caso.

La recolección de la achicoria se debe efectuar antes de que empiecen los irios, época en que ya nada aumenta la cosecha, y puede utilizarse la hoja como alimento del ganado.

Este forraje puede hacerse que lo pasten

los animales antes de extraer las raíces; mas no debe constituir una alimentación única, porque la leche toma un sabor desagradable. Las achicorias se sacan con azadón ó con arados y en muchos casos deben, después de limpias, almacenarse en lugares abrigados y secos, para proceder al tostado cuando las necesidades lo exijan.

Las achicorias, antes de ser tostadas, se lavan perfectamente y se separa la parte superior é inferior. Hecho esto, se meten los trozos así preparados en hornos ó tostadores, con un 2 por 100 de manteca, procurando que las achicorias no ardan nunca ni se ahumen, para lo cual hay precisión de emplear un combustible adecuado.

Terminada la torrefacción, ó sea cuando las achicorias tienen el mismo color del café tostado, se llevan á los molinos, donde groseramente se trituran y después se procede al cribado, para molar de nuevo los trozos demasiado grandes y que el todo resulte con el aspecto del café tostado y molido.

Este café achicoria, así preparado, sirve, como ya hemos dicho, en algunos países para suplir al café y en otros para mezclarlo con él y darle un sabor amargo tan desagradable como impropio y que sólo puede tolerar el que no está acostumbrado al uso de buen café puro.

Para que se tenga una idea de la importancia que en algunos países tiene ese cultivo, diremos que sólo en Francia se consumen 6 kilogramos por persona al año, sin contar con lo que exporta á otros países y principalmente á Inglaterra.

Réstanos, para terminar estos apuntes, decir los medios que pueden emplearse para evadir las falsificaciones de que casi siempre es objeto el café.

Consiste el primero en echar dentro de un recipiente con agua una pequeña cantidad de café sospechoso, agitar el liquido y esperar á que éste se repose. Si el café está falsificado sobrenadarán las sustancias que lo impurifican y que comúnmente son habas, bellotas, achicorias, remolachas, galletas, y quedará en el fondo tan sólo el verdadero café.

Si el café está tan solo tostado, suele falsificarse con granos hechos de arcilla plástica, en cuyo caso basta sumergir algunos granos en agua, en la cual se disolverán los de arcilla, ó arrojarlos sobre el fuego para que se quemem los de verdadero café, sin que se alteren los otros.

La achicoria no puede ser considerada como nociva en alto grado, pero se ganaría con desterrar su uso, pues tiene propiedades poco favorables para el estómago, y sobre todo, para el cerebro.

## A los obreros

(CONCLUSIÓN)

### «La Española»

No es esta sociedad una compañía de seguros ni contra seguros, es la gestora de los derechos del obrero; es como el fiscal que ejercita la acción del obrero, exigiendo el cumplimiento de una ley conquistada tras una larga y empeñada lucha por parte del proletario.

Es preciso que el obrero contribuya por sí mismo á que se cumpla la ley de 30 de Enero de 1900; que la acción oficial no basta si no es movida por la iniciativa particular que se escuda en aquella.

Si la ley queda sin cumplir, la culpa será de los obreros que, siendo los interesados por ser los favorecidos, no ponen los medios eficaces para hacerla efectiva.

Así como el propietario asegura sus bienes para el caso de un incendio y el industrial sus mercancías para el caso de siniestro marítimo ó terrestre, el obrero debe inscribirse en «La Española» para estar seguro de que en el caso de un desgraciado accidente, hártalo más frecuente que aquéllos, tendrá garantizado su propio porvenir y el de su esposa é hijos.

Es tan módica la prima anual exigida al obrero por «La Española», que apenas llega á la pérdida de un día de jornal.

Cuando ocurre un accidente cuántos desistirán de la indemnización porque son más los gastos que ocasiona su reclamación, que el importe de la misma!

*Condiciones del contrato que «La Española» celebra con el obrero.*

La compañía se compromete:  
1.º A dar gratuitamente al obrero inscrito ó á sus causahabientes, todas las instrucciones y consultas técnicas que, en los casos de accidentes afectos al mismo y prescritos por la ley de 30 de Enero de 1900, sean necesarias para hacer efectiva la responsabilidad que alcance al patrono.

Las consultas é instrucciones escritas llevarán la firma de letrados.

2.º A proporcionar, también gratuitamente, al suscriptor ó sus causahabientes, los dictámenes facultativos y periciales encaminados á precisar la naturaleza y efectos físicos del accidente, cuando sea necesario acreditar estos extremos.

3.º A gestionar también gratuitamente ante los patronos el pago de las indemnizaciones señaladas por la ley, según la naturaleza del accidente, haciendo que los derechos del suscriptor no sufran lesión alguna.

4.º A defender gratuitamente ante los tribunales los derechos del contratante, cuando no hayan sido eficaces las negociaciones amistosas; y en este caso serán de cuenta de la Compañía trámitar con la mayor prontitud posible los incidentes de pobreza y todos los que se susciten.

5.º Si el suscriptor no pudiera ser declarado pobre en alguna instancia, se le defenderá gratuitamente, siendo de cuenta de la Compañía todos

los gastos que se originen excepto los de papel sellado y derechos de los funcionarios judiciales.

6.º A revisar gratuitamente los contratos particulares que en materia de accidentes del trabajo pueda celebrar con sus patronos el suscriptor.

En el caso de resultar alguna condición capciosa ó perjudicial á los intereses del inscrito, la Compañía gestionará la modificación de las condiciones ó la nulidad del contrato.

7.º La compañía se compromete á facilitar fondos al accidentado ó á sus causahabientes, siendo reembolsables dichos fondos por cuenta de las indemnizaciones que tengan derecho á percibir del patrono y cuando éste se haya negado al pago.

Para conseguir el anticipo, es necesario solicitarlo de la Compañía y que ésta reconozca su derecho.—El Delegado en Guadalajara, Miguel Solano.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### Prórroga....

Han dado principio las rectificaciones del célebre decreto sobre matrimonios de militares.

Y no será la última de seguro, pues ya sabemos lo muy dado que es á ellas el general Weyler.

Sin duda son tantos los que acuden á la Vicaría, que el Ministro, comprendiendo la imposibilidad de cerrar sus puertas en este mes, nos ha dictado una nueva disposición, por virtud de la que, todos aquellos que instruyan expediente en el plazo que el antiguo decreto marcaba, aunque se casen el día del juicio final, no se verán sometidos á la previa censura.

El decreto no comprende á todos los institutos armados, sino que establece algunas excepciones, entre ellas los oficiales pertenecientes á la Guardia civil que podrán contraer matrimonio libremente sin sujeción á odiosas investigaciones.

No hay para qué decir lo mucho que este papel subirá.

En una palabra, que ya vino el tío Paco con la rebaja.

El haberse visto confirmados todos ó la mayor parte de los rumores de que nos hacemos eco en esta sección, ha dado á ésta más autoridad de lo que una información merece.

Unase á esto lo muy dada que la gente es á leer entre líneas, á entrar en adivinaciones y conjeturas creyendo sorprender el secreto que con especial empeño guardamos, y encontrarán explicado nuestros lectores el por qué de equivocadas interpretaciones.

Lo cierto es, que con motivo de la noticia de nuestro número anterior sobre un proyectado enlace, hemos sido materialmente asediados á preguntas.

Bien sentimos no poder ser más explícitos, que la discreción nos lo veda, y sólo si recordáremos á nuestros curiosos lectores aquel adagio vulgar que dice, «cuando el río suena, agua lleva».

La lista de bodas próximas á celebrarse, va cada día en aumento.

La Srta. María Jiménez Millas, contraerá matrimonio con un distinguido abogado de la Corte el día 8 del próximo mes.

Otra encantadora arriacense, Mercedes Roncal, la hija menor de nuestro querido amigo D. Joaquín que tantas amistades y simpatías dejó en esta población, dispónese también á unirse en perpetuo lazo con un joven abogado que ejerce su profesión en Zaragoza.

Para el primer teniente de ingenieros D. Felipe Gómez Cárcer, hijo del ilustrado general Sr. Pallete, ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Amparo Mezquita, hija del teniente coronel de ingenieros del mismo apellido.

La boda se celebrará en el mes de Agosto.

Con todas estas cosas, á cualquiera le da dentera y no nos sorprende ver amigos queridísimos que parecían rezagados, disponerse para responder contritos al llamamiento que há tiempo les viene haciendo la iglesia.

No hay que dormirse, no sea que de la noche á la mañana aparezca un émulo de Weyler que coarte nuestra libertad.

A petición suya, ha sido trasladado á esta Comandancia de la Guardia civil desde León, donde prestaba sus servicios, el primer teniente de la Guardia civil D. José Celestino Fernández y Alvarez Mijares, joven muy querido y apreciado de la buena sociedad arriacense.

Hoy día de la Paz y Caridad, celebra sus días la encantadora Srta. Paz Catalá, hija del director de este Instituto provincial.—C.

## La romería de ayer

Debido al tiempo primaveral que hace días venimos disfrutando, y al día tan espléndido que amaneció ayer, contribuyó todo ello á que el inmediato pueblo de Taracena se viera concurridísimo con las muchas personas que de la capital y pueblos inmediatos marcharon al citado pueblo.

Muchísimas personas de paseo á pié y en caballos, varios carruajes, entre los que vimos el bonito factón de D. Angel Campos, el asociado del señor García Montessoro, los de los señores Carabáño, Boixareu, Villapeclín y otros muchos.

Allá también, y participando de la romería, nos trasladamos nosotros, haciendo un viaje felicísimo, pues causaba gran animación ver el panorama que nos ofrecía la carretera que conduce á Taracena, llena toda ella de gente alegre y bulliciosa que contribuía con su animación á dar más realce á la fiesta que en el día de San Ildefonso, celebran todos los años los habitantes de Taracena.

Una vez allí, poco en realidad, había que ver; pero la simpatía que nos merece á los vecinos de la capital la amabilidad y atención con que siempre recibe al forastero, pueblo tan hospitalario, esa la principalísima causa porque el citado pueblo es tan visitado todos los años en este día.

Una prueba de ello era la atención y el agrado con que recibían en sus moradas á los caracenses los señores Juez y Fiscal municipal el rico propietario D. Eduardo García de la Varga.

En la suntuosa morada de dicho señor, gran número de personas de la capital eran objeto de las cariñosas demostraciones de agrado y amabilidad con que la esposa del Sr. García de la Varga y su simpática sobrina, les obsequiaban.

La nota más simpática de la romería, ha sido la de no registrarse ningún accidente, lo cual nos demuestra la sensatez y cordura de los alcarreños.

A participar de la romería y del día tan hermoso, acudió también nuestra primera autoridad, señor Ribot, acompañado de su distinguida esposa y bellísima hija, los cuales fueron objeto de muchas atenciones y respetos por parte del vecindario y especialmente de las autoridades del pueblo.

## ECOS CONCEJILES

### Se ión del miércoles

Con puntualidad algo censurable, pues eran las diez y cinco minutos, dió principio la sesión con la falta de algunos señores Concejales y escaso público.

Abierta la sesión, apruébase, sin dificultad alguna, el acta de la anterior y se entra en la

### Orden del día

Se da cuenta de no haberse presentado reclamación alguna en la formación de la lista para compromisos, por lo que se aprueba definitivamente.

La comisión de teatros emite su informe en el cacareado asunto del jefe de los tramoyistas del teatro, confirmando como tal el nombramiento del actual Sr. Fernández Patiño.

Dáse lectura de una instancia presentada á la comisión de teatro por el actual arrendatario señor Castelló, en la que solicita se le admita el pago del arriendo en varios plazos, unos de 1.000 pesetas y otros de 500.

El Sr. Medranda pide la palabra, y concedida, que le fué, aboga en pró de la referida solicitud, rogando á la Corporación sea aprobada.

El Sr. Miranda hace uso de la palabra, para manifestar, que no siendo urgente sea resuelto el asunto en el acto, pase á la comisión para que emita su informe.

Rectifican ambos oradores; hacen uso de la palabra los Sres. Digos (M. y J.), asintiendo en lo propuesto por el Sr. Miranda, con lo que se hallan conforme los demás Concejales.

### Reformas en el matadero

Los concejales Sres. Medranda y García presentan una proposición, en la que sostienen la necesidad de realizar algunas obras de albañilería, bocas de riego, etc., en el Matadero, especialmente en la nave de cerdos, en la del ganado vacuno y chiqueros del mismo.

El Sr. García defiende con gran entusiasmo su proposición, demostrando con ello su celo por la higiene, hoy que tanto se habla de ello en nuestra capital, y extendiéndose en algunas consideraciones sobre este punto, sostiene la necesidad de emprender una activa campaña en materia de salubridad, tanto en los alimentos como en determinadas viviendas, excitando el celo de la comisión y de todo el Ayuntamiento, á realizar cuantos trabajos sean necesarios en este asunto.

El Sr. Sánchez Ayuso se muestra entusiasta partidario de todo lo expuesto por el Sr. García, y en brillantes párrafos y conceptos filosóficos, demuestra la importancia de la higiene como elemento necesario para la vida, proponiendo además la pronta construcción de un cremadero de animales atacados de enfermedad contagiosa, medida con la que se subsanarían los grandes defectos del matadero, enterrando en él los animales deshechos del consumo.

Rectifica el Sr. García, hallándose conforme con lo propuesto por el Sr. Sánchez Ayuso.

Habla el Sr. Digos (M.), defendiendo en un todo lo expuesto por sus compañeros, y opinando se activen dichas obras, especialmente la construcción del cremadero, puesto que su presupuesto hállase ya formado, por lo que ruega pase á estudio de la comisión de obras.

### Conserje interino

Se da lectura de otra proposición, en la que se pide que con el objeto de que el servicio de la plaza de Abastos no sea tan deficiente por la escasez del personal necesario, sea nombrado un Conserje interino, entre tanto continúe enfermo el propietario.

El Sr. García, firmante de la proposición, manifiesta que el servicio de la plaza de Abastos es insuficiente, tanto por el cobro de los impuestos como para el de mantenimiento del orden. Le contesta la presidencia, reconociendo la necesidad del aumento del personal é indicando que en el nuevo presupuesto existe la creación de una plaza de Alguacil, con lo cual pueden remediarse algún tanto esas deficiencias.

Interviene el Sr. Digos (M.), manifestando se deje á la discrección del Alcalde el nombramiento de ese nuevo personal.

Rectifica el Sr. García, y dice que sus deseos son solamente que se ponga el personal necesario, para que de este modo se evite alguna filtración en la recaudación de los impuestos. Habla el señor Medranda, recomendando la pronta solución de estas deficiencias.

### La calle de la Piedad

Hora es ya de que el municipio se ocupe de la apertura de dicha calle y como opina muy bien el Sr. Medranda, además de los perjuicios que se originan al vecindario, por la principalísima causa de higiene y salubridad para la población.

No cabe duda que la clausura de la calle de la Piedad es más perjudicial que beneficiosa, pues además de las razones expuestas está la de solubridad porque siempre existen en la citada calle, materias en descomposición, que arrojados desde los corrales vecinos y de las calles contiguas, producen miasmas que vician la atmósfera.

En este asunto, y á petición del Sr. Medranda, acuerda la corporación se dirija á la Diputación provincial una comunicación, á la par que correcta, energética, dándole un plazo de quince días para

el derribo de la parte ruinosa del Instituto, causa por la cual se cerró la citada calle.

Como los concejales dudasen si el edificio del Instituto pertenece al Estado ó la Diputación, se acordó informarse á quién han de dirigirse, y realizar todo lo expuesto por los Sres. Medranda y Digos (M.), que también intervino en el debate.

Algo habló el Sr. Medranda sobre el aforo y decomiso del carro de naranjas de que nos ocupamos en nuestro número anterior.

En este asunto, acordó el Municipio informarse de un letrado, sobre los diversos casos que en él pudieran ocurrir.

### El antiguo viaje de aguas

Formado el presupuesto para la conducción de aguas del antiguo viaje llamado Haza del Carmen-La comisión de obras emite su informe aprobando dicho presupuesto, indicando á la vez la conveniencia que se realicen lo más pronto posible esas obras, añadiendo sean por Administración.

La corporación hallándose conforme con lo manifestado por la comisión de obras, acuerda sea expuesto al público el citado presupuesto.

Con esto dió fin la orden del día, y pide la palabra el Sr. Medranda, para manifestar que estando reunida la corporación, se acuerde ya el nombramiento de Delegado especial, á favor de don Nicolás López, con el objeto de que en nombre del Municipio pueda retirar de Hacienda unas láminas de Beneficencia.

Como el asunto que se proponía estaba fuera de la orden del día, el Sr. Miranda pidió la palabra, manifestando que era atentatorio contra la ley si se accedía á semejante proposición en aquel momento y que no siendo urgente el asunto, se reservase su discusión para la sesión próxima, acordándose así, con lo cual y no habiendo más de que tratar, se levantó la sesión.

## Información

Nos consta que la Compañía Arrendataria de Consumos de esta Capital, tan pronto como tuvo noticia de la forma y modo en que se realizó el aforo de un carro de naranjas, al cual nos referíamos en un suelto del martes anterior, ordenó la destitución de los empleados que intervinieron en el afeudo de la mercancía.

No parece muy bien esa medida y así podrá justificar su desecho de que la ley se cumpla en todas sus partes.

No solo en España, sino en Europa y América se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsia, anemia y clorosis con dispepsia; ulcera del estómago, neurastinia gastrica, catarros intestinales y mareo de mar.

Muchos miles de enfermos deben su salud á este excelente medicamento que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á digestiones y nutre al enfermo. Pídense siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La *Gaceta* publicó el miércoles una real orden convocando á oposiciones de ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar sus ejercicios y 15 plazas más de aspirantes.

Se señala el día 10 del próximo mes de Mayo para dar comienzo á las referidas oposiciones.

Las solicitudes de las que pretenden tomar parte en las mismas deberán presentarse en la Dirección general de lo Contencioso del Estado, hasta el día 10 inclusive de Abril próximo, con la justificación y requisitos que señala el art. 59 del reglamento orgánico del Cuerpo, reformado por real decreto de 26 de Noviembre anterior.

Ha fallecido en Jadraque la señora doña María Martínez Merino, perteneciente á una acaudalada familia de aquella población.

Reciba ésta, y principalmente el conocido fabricante y amigo nuestro D. Valeriano de Aragón, la expresión de nuestro pésame.

Ha sido nombrado Secretario de Riva de Sañices D. Francisco Ortego Bueno, que lo era de Ablanque.

El miércoles regresaron á esta población los alumnos del cuarto año de esta Academia de Ingenieros, después de haber permanecido unos cuantos días en la Corte, practicando en el Laboratorio central de Ingenieros.

Con los citados alumnos, regresaron sus Profesores los señores Domenech y Rodríguez Borlado.

El Delegado de Hacienda que fué de esta provincia, nuestro respetable amigo D. Carlos Morales de Setién, ha sido nombrado para igual cargo en la Delegación de Madrid.

El representante en esta provincia de la *Unión Española* de explosivos, D. Agapito Núñez, ha tenido la fineza de remitirnos un precioso almanaque, por encargo de dicha sociedad monopolizadora.

Agradecemos tan valioso obsequio.

Anoche llegó á esta capital el Apóstrofo de la señora Marquesa de Villamejor, nuestro amigo don Lorenzo Vicenti.

Hermosísimo es el número que el próximo sábado pone á la venta nuestro colega *Bianco y Negro*, descollando entre sus principales notas la visita hecha por la Familia real á la casa del populoso semario, y una curiosa información relativa

al decreto del Ministro de la Guerra prohibiendo el matrimonio de los subalternos, información a la cual han concurrido los más ingeniosos de los poetas y literatos españoles. Ostenta también dicho número una magnífica plana doble a todo color, una preciosa poesía de Ricardo Gil, ilustrada por Méndez Bríngara y una curiosísima biografía de la emperatriz Eugenia. El número, en suma, es uno de los mejores que ha publicado la excelente revista madrileña.

En Valladolid ha dejado de existir el Coronel de Ingenieros D. Estanislao Urquiza, Ayudante que fué de S. M.

El Coronel de Ingenieros D. José Gómez Mániz, ha sido destinado al tercer Regimiento de Zapadores minadores, con residencia en Sevilla.

Don Ramón Tais, de igual graduación, ha sido trasladado a la Comandancia principal.

**Lea QUINTA de 1902 de «La Nacional»**

No son pocas las personas de esta población que desde la fecha en que se declaró la epidemia aftosa en el ganado vacuno, resistense a tomar leche en los diferentes establecimientos donde se despacha.

A esas personas debemos manifestarlas desechen tales escrúpulos, pues nos consta que el Inspector de cárnes Sr. Valles vela constantemente porque no se venda ese artículo si no está en excelentes condiciones higiénicas.

El Capitán de Ingenieros D. Celestino García Antúnez, ha tenido la desgracia de perder para siempre al menor de sus hijos, preciosa criatura de corta edad.

Acompañámosle en el justo dolor que experimenta, así como a su estimable esposa y demás familia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el joven Ramoncito Vargas.

Desearnos muy de veras su pronto y total restablecimiento.

Se reconoce validez académica para el ingreso y estudios en la Escuela central de ingenieros industriales a las asignaturas aprobadas en las facultades de ciencias y en las escuelas de ingenieros de Barcelona y Bilbao.

En el tablón de anuncios de la facultad de ciencias de Madrid y en el local de la Escuela, Fuencarral, 91, se colocarán los correspondientes edictos.

**Alcances de Ultramar**

Ha concedido el ministro de Hacienda los cinco millones de pesetas a que ascienden los pedidos de fondos de Agosto y Septiembre últimos para el pago de alcances de oficialidad y tropa de los ejércitos de Ultramar.

Quedan, pues, pendientes de abono los de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero.

**La enfermedad de D. Jaime**

Según las últimas noticias recibidas de Niza, los doctores que asisten a D. Jaime de Borbón, no ocultan la inquietud que les inspira la extrema debilidad del enfermo, no obstante haber experimentado en las últimas 24 horas una ligera mejoría.

**¡OJO! NOVIAS ¡OJO!**

Ya se inauguró la gran lanería

**BERNARDINO VIEJO**

Cristo de Rivas, 2 triplicado.—GUADALAJARA

Anoche falleció repentinamente el Oficial de esta Delegación de Hacienda D. Esteban Armesto Colorado.

Enviamos nuestro pésame a su apreciable familia.

El luto que visto la Corte por el reciente fallecimiento de la Infanta Cristina, ha sido causa de que este año no se celebre con ninguna fiesta la onomástica del Rey.

**Oposiciones a Correos**

Por la dirección de Correos y Telégrafos se publica un anuncio convocando a oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos por la clase de aspirantes segundos, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, a los que hayan ejercido dentro del año 1901 empleos de aspirantes terceros interinos.

**Oposiciones a cátedras**

Las cátedras de lengua inglesa de las escuelas de Comercio de Cádiz, Coruña y Alicante, que se anunciaron a oposición con el sueldo de 3.000 pesetas, se proveerán en igual forma, quedando en suspenso las convocatorias para las de Santander y Zaragoza, por falta de consignación en el presupuesto, según determina la real orden de esta fecha, en consonancia con lo dispuesto en la de 18 de Noviembre último.

**La fiesta de la Paz y Caridad**

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado en el día de hoy en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, la función que a su excelsa patrona dedica todos los años la ilustre Archidiócesis de la Paz y Caridad.

Ha ocupado la sagrada Cátedra el sabio Abad de la Colegiata de Alcalá de Henares Ilmo. señor don Ramón Guerra, pronunciando un hermosísimo sermón, demostrando en elocuentes períodos el amor que la santísima Virgen nos profesa y la obra de Paz y Caridad que ese amor sobrenatural engendra.

Esta tarde, a las dos, ha fallecido la virtuosa señora doña María Vázquez Oti, madre de nuestro querido amigo D. José Medranda.

Mañana sábado, a las tres de la tarde, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.

Reciban los señores de Medranda la expresión más sincera de nuestro pésame.

**Sucesos**

**UNA RIÑA**

Días pasados y con motivo de tomar grandes vuelos la discusión que sostenían, riñeron en Puebla de Valles los vecinos Policarpo Sanz y Nemisio Sanz Azcona, resultando éste con algunas lesiones.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal de la villa.

**PÁJARO DE CUENTA**

Ha sido detenido por la Guardia civil Juan Martínez Díaz, de 17 años, natural de Membriera, por considerársele autor del robo de una caballería en el citado pueblo.

El tal sujeto, que ya ha sido procesado como autor del robo de un tapahocas cometido há tiempo en la posada de San Andrés, encontrábase trabajando en su oficio de tornero en el establecimiento de D. Antonio Palomino, calle de Barriónuevo.

**INDIVIDUO SOSPECHOSO**

La Guardia civil del puesto de Tendilla, ha recogido la escopeta y bándolina al guarda municipal de dicha villa, por considerarlo sospechoso y de malos antecedentes.

**CRÓNICA EXTRANJERA**

**La Exposición del Automovilismo en París**

Se verificó ayer en París la apertura de la Exposición anual del Automovilismo, Ciclismo y Sport instalada en el Gran Palacio de la última Exposición Universal.

Asistió al acto el Presidente de la República, acompañado del ministro de Obras públicas, figurando en la concurrencia todo el París elegante y deportivo.

Todas las instalaciones fueron muy elogiadas por el arte y buen gusto que predomina en ellas, resultando las más interesantes las secciones de navegación aérea y de motores de alcohol.

En el centro de la nave principal se halla instalado el globo construido por el ingeniero Mr. Fatin para Mr. Henry Deutsch, generoso donante del premio de 100.000 francos, adjudicado a Mister Santos Dumont.

La Exposición constituye un verdadero triunfo para los organizadores y especialmente para el Automóvil-Club de Erancia.

**El nuevo ingeniero del Almirantazgo británico**

Como ya dijimos hace días, sir William H. White, ingeniero en jefe del Almirantazgo británico y una de las mayores autoridades del mundo en arquitectura naval, ha obtenido el retiro, siendo sustituido en su cargo por Mr. Philippe Watt, director que era de la famosa Compañía Armstrong y Whisworth.

El nuevo ingeniero es considerado en Inglaterra como el mejor constructor naval del Reino Unido. A él se deben los planos de gran número de barcos construidos en los astilleros Armstrong para las Marinas de guerra extranjeras, y especialmente para la japonesa.

Según la Prensa de Londres, la elección del Almirantazgo ha sido bien recibida por el elemento joven de la Marina inglesa, que euige la adopción de tipos navales cada vez más perfectos.

**Las cacerías del Emperador de Alemania**

En las posesiones particulares del Emperador Guillermo en Silesia se han celebrado en los días pasados algunas importantes cacerías a las cuales fueron invitadas altas personalidades de la Corte.

En una de ellas, verificada en Neudeck, ocurrió un incidente que por milagroso no costó la vida al mariscal conde de Walderssee. Un guarda que marchaba detrás del general quiso arrancar una rama de un árbol y se le disparó uno de los fusiles que llevaba. La fuerte carga fué a inscribirse en el suelo ápicos centímetros de los pies del mariscal.

La cacería se interrumpió y el Emperador abrazó al mariscal, celebrando su buena fortuna.

**La producción de azúcar**

En Bruselas continúan los preparativos para la conferencia en que se ha de tratar nuevamente de la supresión de las primeras sobre los azúcares.

Sigue teméndose que los delegados franceses persistan en la actitud que hizo fracasar la anterior conferencia.

Los austro-húngaros, según *Le Soir*, han recibido ya instrucciones, a fin de que no acepten otro compromiso que el de la supresión de las primas a los exportadores de azúcar.

**Ultima Hora**

**POR TELEFONO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Madrid, 24-14

**De Valencia**

Es objeto de comentarios las afirmaciones del periódico «El Mercantil Valenciano» llegado hoy a Madrid sobre lo ocurrido en Valencia con motivo de la visita del Sr. Conde de Romanones a la ciudad del Turia.

Entre otras cosas dice que se dieron vivas al Ministro revolucionario y que mientras se tocaba la marcha real, se coreaba la Marsellesa por los grupos.

El asunto promete dar más juego de lo que parecía en un principio.

Hoy en las Cámaras se reproducirá el debate sobre este asunto.

**Circulación fiduciaria**

Mañana se reunirán las secciones para nombrar la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto del Ministro de Hacienda.

En el Congreso será muy discutido y en el Senado existe una atmósfera tan contraria al mismo que se asegura no llegará a ser votado por la Alta Cámara.

**Debate político**

Mañana comenzará en el Congreso el debate político que promueve el señor Uría.

En él todos los prohombres políticos tomarán parte y de su resultado se espera encontrar una orientación determinada para resolver la crisis.

**Concentración fracasada**

En el momento presente, ha bajado mucho el papel de la concentración, pues solo parece dispuesto a entrar en ella el Sr. Romero Robledo.—Ese.

**Mercados**

**POR TELEGRAFO**

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

**Mercado de Valladolid**

Telegrama número 194

Valladolid, 24-12'15

El trigo se ha cotizado hoy en los Almacenes y en el Canal a 45 reales y medio la fanega; centeno a 30 y medio y la cebada, a 27.—C.

**Mercado de Barcelona**

Telegrama número 113

Barcelona, 24-9'30

El precio del trigo en este mercado ha sido, las procedentes de Avila y Arévalo a 45 reales y medio la fanega y las de Salamanca y Sigüenza a 44 y medio.

Las tendencias son de alza por que van escaseando las existencias.—A.

**COCINA DE LA REGION**

**Besugo al minuto**

Póngase entero en una besuguera y se le echa agua hirviendo; cuando esté cocido el besugo se quita el agua, haciendo que sólo quede la precisa para que no se quemé; luego, en un poco del agua en que ha cocido el besugo, se le echará aceite frito con ajos y un chorrito de zumo de limón; se deja cocer, se pone el besugo en la fuente, se echa encima la salsa y se sirve.

DR. ZAMPA.

**METEOROLOGIA**

**OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION**

**MES DE ENERO**

	DÍA 19	DÍA 20	DÍA 21
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	707'96	709'90	712'52
15 (3 tarde).....	706'80	709'14	711'15
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	1'4	0'8	1'6
Temperatura del aire:			
Máxima.....	6'8	5'4	11'0
Mínima.....	-3'2	-3'8	-4'0
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima.....	16	12	12
Mínima.....	0	0	0

**FRANCISCO VILLA**

CARRETAS, 11. Joyería, MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones.—P.

**PRONTO**

se abrirá un gran establecimiento que tanto se hace desear en esta capital.

Plaza Mayor, 1 y 2

**VENTA DE AGUARDIENTE**

Todos reconocen que el aguardiente que vende Bonifacio Martínez, procedente de la cosecha de vino de los señores de Solano, obtenido con alambique sistema Deroy, en Yunquera, es el más digestivo, el más grato al paladar y el más higiénico de todos los del país.

8.---San Miguel.---8

De 12 a 2

UN CUARTILLO 60 CENTIMOS

**QUINTAS**

REEMPLAZO DE 1902

Asociación general y gran centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara desde 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu, calle del Horno de San Gil, núm. 5.

**OPERACIONES**

	PTAS.
Contratos a la Asociación al contado.....	700
Idem a la idem en dos plazos.....	750
Contratos a prima fija bajo nuestra responsabilidad, en un plazo.....	750
Idem de idem en dos plazos.....	800

Entre los varios inscriptos en esta asociación, figuran y forman la junta de inspección las respetables personas, vecinas de esta capital señores D. Lope Hernández, abogado y registrador de la propiedad; D. Manuel de la Vega Boitobeg, del comercio; D. Ramón Trinchán, teniente coronel; D. Narciso Valle, profesor veterinario; D. José Sainz de Baranda, juez de primera instancia; don José Esteban Zuazagoitia, notario público; don Balbino Blasco, comandante de la reserva y don Antonio Ayuso, agente de negocios. Los tres últimos en representación de tres asegurados fuera de esta capital.

Para más detalles, dirigirse a la Dirección de la Sociedad ó a los puntos de suscripción que determinan las circulares.

**SE VERDEN**

un faetón, un duque, una jardinería antigua, una carretela, un brek una berlina, un ómnibus y dos gondolas.—Para tratar, con D. Antonio Costas, Barriónuevo baja, núm. 10, duplicado.

**A los padres de familia**

El Sr. Cura Párroco de Santiago, de esta ciudad, recibirá algunos niños para darles lección de asignaturas de primera y segunda enseñanza, por módicos honorarios.

Torres, 5, pral.

3-2

**Academia del Bachillerato y Facultades**

42—MAYOR BAJA—42

(FRENTE AL COLEGIO DE HUÉRFANAS)

Comprenderá el repaso de todas las asignaturas del Instituto general y técnico, clases prácticas de Teneduría de libros, Topografía y preparación para el ingreso en Facultades, bajo la dirección de Doctores y Licenciados en las mismas.

La Academia, cuenta, entre otros Profesores acreditadísimos, con los señores siguientes:

- D. Aniceto García Molina, Presbítero.
- D. Vicente Guijarro y Díaz, Licenciado en Filosofía y Letras.
- D. C. Rafael Villabona, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

Para más detalles acerca de la matrícula, horas, honorarios, etc., dirigirse a D. Aniceto García Molina, calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 8, Guadalajara.—P

**Venta de curtidos y cortes aparados**

DE MANUEL MARQUETA

Tengo betunes y cremas para limpiar el calzado de color, en blanco y negro y también encharolados. 4-4

Mayor alta, 9.—Guadalajara.

**Profesor de música**

Se dan lecciones de solfeo, piano y canto y se afinan pianos.

Manuel Canalejas, Mayor alta, 17 (Jardínillo). —A1—

**Anuncios telegráficos**

PIANO vertical alemán nuevo y muy barato, se vende calle de San Bartolomé, 3, pral.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos.

# VINO TINTO SUPERIOR A 4 PESETAS ARROBA

Calle de Miranda, núm. 3, bodega del Sr. Garcia Montesoro

COMERCIO DE QUINCALLA  
 MERCERÍA, BISUTERÍA Y GUANTES  
 de  
**Modesta y Amparo Riofrío**  
*Sucesoras do D. Lorenzo Vicenti*  
 Se vende toda clase de artículos de quincalla, mercería y bisutería. 5-5  
 PLAZA MAYOR, 18, GUADALAJARA

**Consultorio médico del Dr. Jurado**  
*Médico del Ateneo Obrero*  
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS  
 Consulta de 2 á 3 (excepto los días festivos)  
 MAYOR ALTA, 45, 2.º 4-4

**YESOS**  
 Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

**Antídoto soberano** de las enfermedades biliosas  
 ES EL  
**Purgante de Andrés y Fabia**  
*Farmacéutico premiado en Valencia*

Corrige inmediatamente  
 Inapetencias, Acideces,  
 Náuseas, Indigestiones,  
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.  
 Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.  
 De venta, en Cuenca, farmacia del Sr. Tomiño, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja. —A1—

**Vinos superiores para mesa**  
 Se venden en la acreditada bodega de don Gregorio Garcia, hoy de su sobrino D. Félix de Hita, á razón de pesetas 4 la arroba de tinto, 8 la de blanco y 16 la de Torrontes.  
 También hay vinagre blanco de primera á 4 pesetas arroba.  
 Horas de despacho: de once á una y media, en la calle de San Bartolomé.

**Venta de vinos**  
 En la bodega de Esteban Calvo, de Taracena, se vende vino nuevo de superior calidad, á siete reales, pudiendo escoger tinaja.  
 Toda la partida, dejando una tinaja para el vendedor, la que el comprador elija, se venderá al precio de seis reales arroba.

**COSME G. RAMOS**  
**CAMISERÍA ESPECIAL**  
 CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12  
 MADRID  
 Guantes ingleses,  
 corbatas, paraguas, bisutería  
 NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES

**Quinta de 1902**  
 Los mozos alistados para este reemplazo se redimen á metálico con seguridad y economía ingresando en  
**LA NACIONAL**  
 Asociación de padres de familia en España  
 Pidanse circulares  
 Representante en Guadalajara: D. Ignacio Magaña, Buenavino, 2, (Concordia).  
 NOTA. Entre otros redimidos del anterior reemplazo, figura el hermano de D. Eladio Villaverde, profesor del Colegio de Huérfanos.

**Venta de carro**  
 Se vende un carro de dos ó tres caballerías, con arreos para ellas.  
 Para tratar, en el comercio de Sebastián Tolodano, en Ledanca, y en Jadraque con el comerciante D. Manuel Rodríguez.  
**Vino tinto superior**  
 Se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 450 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9.  
 Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5.

## FARMACIA DE SAENZ

22—PLAZA MAYOR—22

Guadalajara

**Nota de precios á que se expenden las aguas minerales y especialidades más corrientes, garantizando su legítima precedencia:**

	Ptas. Cénta.
Agua de Carabaña, botella, .....	0 70
» de Loeches, id.....	0 70
» de Marmolejo, id. grande.....	0 90
» de Mondáriz, id. id.,.....	0 90
» de Vichy.....	1 25
Denticina de Fernández Izquierdo, caja .....	1 25
Id. de la Reina madre, id.....	1 75
Elixir Saiz de Carlos, frasco.....	4 »
Hierro Bravais, id.....	2 65
Jarabe Climent, hipofosfitos, id.....	3 »
Id. id medio frasco.....	1 65
Id. Pagliano (Ernesto), frasco.....	2 »
Levadura de cerveza Fitá.....	2 50
Licor del Polo Orive, frasco.....	1 20
Id. Guyot de brea, id.....	2 50
Magnesia Bishop, id.....	1 50
Id. Villegas, id.....	1 »
Pastillas Leo, caja.....	0 35
Id. del Dr. Andreu, caja..	1 50
Id. del Dr. Merino, id.....	0 35
Polvo Pagliano (Ernesto), id.....	2 20
Sedlitz Chanteand, frasco.....	2 75
Solución Pautauberge, id.....	2 80
Vino Astier, de kola, id.....	6 50
» Madariaga, tónico fosfatado, id.....	2 75
» Nourry, tónico tánico, id.....	4 »
» Ortega de peptona, id.....	3 75
» Vial, tónico reconstituyente, id.....	5 »
Té Chambard, caja.....	1 20
Zarzaparrilla f.ª Bristot, id.....	0 35

Algodones, gasas, vendas, artículos de goma y cristal, etc., etc.  
 á precios muy económicos.

### A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES É IMPRESORES

**SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO**  
**R. Rocafull**  
 ALCALA 23 MADRID.  
 Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

**Primera Casa en España**  
 que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

**PERFECCIÓN \* RAPIDEZ \* ECONOMÍA**

**TARIFA GENERAL DE PRECIOS**

	Pesetas.
Fotografiado de finas, el centímetro cuadrado.....	0,05
» » mínimo.....	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado.....	0,06
» » mínimo.....	2,50
Cobrado, Acorado ó Niquelado.....	0,01

Los trabajos especiales sufrirá un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entreguen sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.  
 La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.  
 Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original.  
 Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.  
 Se remiten á quien lo pide muestras y notas de precios.

**CULTIVO DE LAS ABEJAS**  
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE APLICATURA MOVILISTA  
**E. DE MERCADER-BELLOCHI**  
*Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona)*

Se remiten catálogos gratis, así como números de periódico mensual dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, que cuenta diez años de existencia. Precio de suscripción: 5 pesetas anuales, adelantadas

**CURSO COMPLETO DE APICULTURA**  
 Traducido al español por E. Mercader Bellóchi é ilustrado con 236 grabados copiados del natural; 2.ª edición corregida y aumentada: 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernado en tela. Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado. Véndose en las principales librerías.

**SASTRERIAS MILITAR Y PAISANOS**  
**CARO HERMANOS**  
 CRUZ, 19 Y MAYOR, 9  
 MADRID  
 Premiados en la Exposición de París

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts. Prontitud en los encargos Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.—A1—

**Comercio de Tejidos y Paquetería**  
 DE  
**LUIS DOMENECH**  
 Plaza Mayor, número 1

Gran surtido en paños, fajas, boinas, retores, telas blancas, corsés medias, calcetines, carretes de hilo y algodones de todas clases.